



Resolución de Consejo Directivo **119 / 2025 - TAR -UNSa**

Solicitud de ayuda económica para las X Jornadas de Comunicación Comunitaria de la carrera Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal. Expte. N° 262/2025- TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
06/11/2025

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Escuela de Comunicación Social, solicita autorización de ayuda económica para la realización de las X Jornadas de Comunicación Comunitaria de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social, dictadas en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que la comisión organizadora solicita ayuda para solventar los gastos de traslado y estadía de la docente que tendrá a su cargo la conferencia, el material de papelería y bebidas para los break; también, la posibilidad de administrar los ingresos que se generen con los costos de inscripción para destinarlo a la compra de grabadores y otros insumos que la Escuela de la carrera considere necesarios para el funcionamiento de los talleres.

Que tiene por objetivos: Poner en común las producciones radiofónicas, gráficas y audiovisuales de los estudiantes de la carrera y reflexionar sobre el lugar de la Universidad como productora de conocimiento situado.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, aprobado por unanimidad en la 10° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta el día 28 de octubre de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la ayuda económica solicitada en conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad para solventar gastos de las X Jornadas de Comunicación Comunitaria de la Carrera Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Escuela de Comunicación Social, a Dirección General de Administración, Departamento Contable y Patrimonial, demás interesados y



Resolución de Consejo Directivo **119 / 2025 - TAR -UNSa**

Solicitud de ayuda económica para las X Jornadas de Comunicación Comunitaria de la carrera Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal. Expte. N° 262/2025- TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
06/11/2025

publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Joel Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - UNSa